

Contra la confusión

ANTONIO GARCÍA-TREVIJANO

Lo que de verdad importa

El estado de la opinión pública se parece al de 1977, pero sin miedos ni alegrías. Entonces se creyó que las libertades civiles eran la libertad política, y se dejó que aquellas alegraran las calles mientras ésta se aprisionó en los despachos oficiales. Entonces se pensó que los españoles no eran capaces de decidir su porvenir, y se dejó que media docena de profesionales del poder lo decidieran por ellos. Entonces se imaginó que el pueblo no entendía de problemas de Estado, y se dejó que los solventaran los que en la vecindad del poder perdieron la animosidad de sus antiguos ideales y se hicieron «hombres de Estado».

Allí se descubrió que el enemigo de los españoles era España, y se dejó que la nación española se descalazara para que los símbolos personales de la represión y de la libertad se abrazaran. Allí se ideó que la opresión venía del Estado central, y se dejó que las competencias estatales se cedieran por abajo a dieciséis centralistas y, por arriba, a la megápolis europea. Allí se vio que el peligro para los «hombres de Estado» estaba en el debate público, y se dejó que un consenso de conciliábulo suplantara la democracia y la decisión por mayoría.

★

Casi veinte años después, la cosa política es diferente, pero la desorientación pública, la misma. Ahora no es el antifranquismo, sino el antifilipismo, lo que precipita conciliábulos sobre el poder. Ahora no son las libertades civiles, sino el traspaso de fondos y competencias estatales, lo que compensa la ausencia de libertad política. Ahora no es el miedo al pueblo, sino la falta de miedo, lo que desata las ambiciones de la fronda federal. Ahora no es la confianza ciega en Europa, sino la desconfianza en ella, lo que hace moderna la estampida de las finanzas hacia la periferia.

Ahora no es el consenso de seis oligarcas, ni un resultado electoral que permite otras salidas, sino el toma y daca del hambre de poder nacionalista con las ganas de comer gobierno del partido exfranquista, lo que está diseñando la liquidación del Estado social, con la improvisada idea del Estado mínimo para el siglo XXI. Ahora no son los empresarios, sino los sindicatos, lo que se opone a la colocación de la clase obrera en el plurinacionalismo. Ahora no son los militares ni la Iglesia, sino pequeñas voces en el PSOE y PP, lo que denuncia el saqueo del Estado social único, ante una opinión pública decidida a permanecer en la indiferencia.

★

Contra Franco, se mantuvo en vilo una esperanza de libertad. La transición cabalgó sobre ella para domarla y trazarla en ilusión. Desvanecida la quimera, todavía ayer se combatía, en nombre de la necesidad de honradez personal en el gobierno y de igualdad ciudadana en la diferencia regional, contra el cínico González y su cómplice Pujol. Hoy toda esa apariencia de libertad crítica ha terminado.

Nada importa ya que el Consejo del Poder Judicial esté arruinado; que estén por solventar las responsabilidades del Gobierno pasado; que el oligopolio de los medios amenace la libertad de expresión futura; que la ley electoral otorgue al cuatro por ciento nacionalista un derecho de arbitraje sobre el resto del electorado; que este arbitraje sea cuantificado en dinero; que el legislativo esté esperando las órdenes de dos negociantes del poder para transformar en leyes sus pactos secretos; que el encarecimiento de la financiación autonómica empeore la situación ante la UME; y que, en fin, se retrase la formación de gobierno.

Lo único que importa a esta «gente de Estado» es que la investidura de Aznar por Pujol se realice en Quebec. Con tanta trivialidad en la ambición de estas gentes de Estado y tanta apatía en la opinión, esto lleva todas las trazas de acabar mal. Las cosas históricas y sociales obedecen a otro tipo de leyes que estos gobernantes ignoran. Y ahora, lo que importa para descubrirlos, por encima de cambalaches de poder, es decir la verdad, denunciar el fraude y procurar la libertad.

TRIBUNA LIBRE

El secuestrador y su víctima

[ANGEL AGUIRRE BAZTAN]

PRODUCE intenso sufrimiento ver a un secuestrado, abandonado en un margen con un tiro en la nuca, porque no se alcanzó a pagar el rescate o fracasó la negociación. Otras veces hemos visto al secuestrado, liberado de madrugada en las proximidades de una gasolinera, con andar titubeante y mirada perdida.

Todo secuestro es un acto de terror que intenta cambiar la voluntad de los ciudadanos mediante la amenaza a una o más vidas. Junto al secuestro físico hay un secuestro moral, y puede decirse que un país está herido en su democracia si no resuelve situaciones permanentes de secuestro.

Quisiera aquí analizar tanto la brutalidad de la violencia del secuestro como las consecuencias que de esta acción se derivan para el rehén secuestrado. A partir del empujón, al introducirlo en un coche a punta de pistola, el rehén es arrancado de su contexto afectivo social y aislado, destruyéndole su espacio y tiempo vitales.

Físicamente, el secuestrado es introducido y encapsulado en un nicho o habitación de proporciones reducidas, que no le permiten casi ni ponerse de pie, ni acostarse. Esta inmersión coercitiva en un «agujero» que crea ansiedad contribuye desde el principio a debilitar su psiquismo.

No menos importante resulta su aislamiento temporal. El reducido hábitáculo no suele tener acceso a la luz solar, de necesaria referencia circadiana, por lo que el rehén, privado también del reloj y de la formación exterior, se sumerge en un tiempo desestructurado de rutina, a base de un presente prolongado y cruel, sin diseño de esperanza o referencia futura.

Después de esta descontextualización espacio-temporal, en la que se priva al rehén de la sensorialización necesaria de su mundo afectivo y comunicativo (familia, amigos, compañeros), sobre la que descansa no poca construc-

ción de la mismidad del individuo, se le somete a una fragmentación de su tiempo diurno y nocturno que lo disloca, o a un abandono temporal que lo deprime. Es entonces cuando el secuestrador programa un debilitamiento psicofísico. Por una parte, la restricción de alimentos o la oferta de una comida empobrecida de sustancias nutritivas minan sus fuerzas (debilidad psíquica del ham-

y y lo desestructuran.

La esperanza de salvación, junto a la amenaza de muerte, ponen al rehén al límite de su identidad y seguridad «yoica». Para darle veracidad a la amenaza, los secuestradores pueden acompañar esta tortura psíquica de la tortura física, sobre todo si quieren arrancarle información («inquisición de la verdad»). Así, se incide en los aspectos que pueden provocar profundas heridas narcisistas (heridas en los genitales que lleguen a causar impotencia, situaciones de ahogo o de estar al borde de la muerte).

Desde esta situación de vaivén y de límite, no es difícil provocar sentimientos profundos de culpa y depresión. El secuestrado llega a «comprender» que es un ser inferior, que desempeña un papel absolutamente dependiente, que su vida está en manos del todopoderoso y totalitario secuestrador, el cual se ha constituido en dios y señor de la vida y de la muerte («megalomía paranoide»).

Esto supone la destrucción del pensamiento crítico (no se atreve a disentir ni a tener pensamiento propio), a considerar sus convicciones como inseguras e inestables, es decir, no compartibles y, por lo tanto, culpables. Entonces, el sujeto reprime sus pensamientos, renuncia a sus valores y trata de adherirse al pensamiento fuerte del poder. Más que pensar, lo que debe hacer es «creer», o mejor, obedecer. Se sentirá culpable de disentir. Algunas veces, la profunda religiosidad permitirá al secuestrado refugiarse en Dios (ser más fuerte que el secuestrador); otras veces, el amor por la familia se constituirá en núcleo de resistencia. Religión y familia impiden, no pocas veces, intentar el suicidio que ronda por sus cabezas, ante la impotencia de destruir a su captor.

Sea como fuere, la destrucción del núcleo de pensamiento y de afecto debilita en el secuestrado la capacidad de interacción en libertad, por lo que se «entrega» y se «convierte» al secuestrador.

«Un país está herido en su democracia si no resuelve situaciones de secuestro»

Cartas

Las cartas enviadas no excederán de veinte líneas. EL MUNDO se reserva el derecho a resumir o refundir los textos. Pueden enviarse por correo, por fax (Fax: 586 48 48) o por correo electrónico (E-mail: mundo @ elmundo.es)

Farmacéutica en paro

Sr. Director:

Imagínese que existe una ley que dice que en un municipio el número de supermercados, carnicerías, gestorías, zapaterías, ópticas, laboratorios, ginecólogos, oftalmólogos, psicólogos, no puede

ser superior al de uno por cada cuatro mil habitantes.

Imagínese usted que esa misma ley impide la instalación de dichos establecimientos en núcleos de población de menos de dos mil habitantes. Esa ley: ¿Favorece la creación de empleo? ¿Favorece el suministro de tales servicios al mayor número de personas en el menor tiempo posible? ¿Permite a la juventud instalar sus propios negocios? ¿Estimula el crecimiento de la renta y de la riqueza y su más justa distribución? ¿Reconoce la libertad de empresa en el marco de una economía de mercado? Quiero decirles que esa ley

existe y se aplica a las farmacias, asegurando unas ganancias mínimas, en la mayoría de los casos millonarias, a sus propietarios. **Manuela Fernández Quirante** Madrid

★

Martín Seco y el hecho diferencial

Sr. Director:

Quisiera felicitar a don Juan Francisco Martín Seco por su artículo de opinión «El dinero y los hechos diferenciales». Una cosa es reconocer hechos diferenciales culturales, históricos, lingüísticos que se dan en todas las Comu-